REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	DEBATES ELECTORALES	CÓDIGO	DEFT12	PORTADA ÚNICA
	FORMATO	FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE APOYOS PARA LAS CANDIDATURAS DE MOVIMIENTOS SOCIALES Y GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS ELECCIONES PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	VERSIÓN	2	

Aprobado: 19/05/2025

FECHA DE REGISTRO DEL COMITÉ INSCRIPTOR			LUGAR DE REGISTRO	MÍNIMO DE FIRMAS REQUERIDAS	FECHA LÍMITE PARA LA RECOLECCIÓN DE APOYO			Nombres y apellidos de los miembros del comité inscriptor	
DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO		
10	Junio	2025	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL OFICINAS CENTRALES SEDE CAN	**635.216** 3 % del total de votos válidos depositados en las anteriores elecciones a la Presidencia de la República (art. 7 Ley 996 de 2005)	17	Diciembre	2025		MANUELA ECHEVERRI HOYOS LUISA FERNANDA OLEJUA PICO CARLOS FERNANDO CUEVAS ROMERO

INFORMACIÓN DEL GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS O MOVIMIENTO SOCIAL

NOMBRE DEL GRUPO	CORREO ELECTRÓNICO
ROMPER EL SISTEMA	equiporomperelsistema@gmail.com

INFORMACIÓN DE LOS ASPIRANTES DEL GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS O MOVIMIENTO SOCIAL

CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA
	RAUL SANTIAGO BOTERO JARAMILLO
	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA (*OPCIONAL*)

GUÍA PARA EL CIUDADANO QUE BRINDA EL APOYO

Nota núm. 1: antes de firmar, solicite y lea la información relativa a los candidatos que encontrará en el presente formulario.
Nota núm. 2: diligencie cada campo del renglón de su puño y letra de forma legible, clara, sin borrones ni tachones.
Nota núm. 3: se recomienda usar mayúsculas en los espacios correspondientes a los nombres y apellidos.
Nota núm. 4: cuando un ciudadano no sepa escribir podrá colocar su huella dactilar legible en la casilla donde iría su firma y podrá solicitar que alguien más registre sus datos dejando constancia en el formulario respectivo de que se trata de una firma a ruego.
Nota núm. 5: se autoriza expresamente a la RNEC la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con estas candidaturas y los demás que se deriven del mismo (Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y demás normatividad concordante).
Nota núm. 6: cuando un ciudadano con discapacidad (Res. 1239 de 2022 de Min. de Salud y Protección Social), manifieste su intención de apoyo y no pueda escribir ni colocar ninguna de sus huellas dactilares, el responsable de la recolección de apoyos consignará los nombres, apellidos y número de cédula del ciudadano en el campo de la firma y dejará constancia del tipo de discapacidad del ciudadano. La información reportada por el ciudadano y por el responsable de la recolección de los apoyos será validada con la información que reposa en la base de datos de la RNEC.
Nota núm. 7: registre cualquiera de sus nombres, pero siempre el primer apellido.

NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Este formulario deberá ser impreso en un folio (anverso y reverso) en tamaño oficio.

Se autoriza expresamente la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con este mecanismo de participación democrática y los demás que se deriven del mismo (Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y demás normatividad concordante).

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO